

La asamblea de clase

Arcadio Cortina de la Calle

I.E.S. "Suárez de Figueroa". Zafra

INTRODUCCIÓN: POR QUÉ ESTA TÉCNICA

Vivir en democracia exige que los individuos –los ciudadanos– sean preparados para su inserción en el mundo adulto. Las instituciones educativas no siempre cumplen este cometido (lo abultado de los contenidos, la comodidad que supone la jerarquía –la “verticalidad”–, la tentación de la “escuela cuartel”, etc.) y nos encontramos con respuestas de *autoexclusión*, de *rechazo violento* o, en el mejor de los casos, que nuestros alumnos llegan en la vida activa *incapaces de crítica seria, de ser responsables o de asumir un papel de responsabilidad. La democracia debe aprenderse.*

A raíz de su participación en el Programa Sócrates Comenius-2 con el proyecto **La violencia en la escuela**, junto a otras instituciones educativas de España, Francia y Bélgica, el Instituto “Suárez de Figueroa” comenzó en la tutoría de la E.S.O. una experiencia de educación para la convivencia a la que denominamos: **Asamblea de Clase**. Las bases se apoyan en las propuestas de Freinet y sus seguidores de la “**pedagogía institucional**” (Aída Vázquez, Fernand Oury “*Hacia una pedagogía del siglo XX*”, Confédération Générale des Enseignants “*Apprendre la démocratie et la vivre à l’école*”), pedagogía que propugna **clases activas, compromiso personal, iniciativa y perseverancia**, tanto por parte de los alumnos como de sus educadores.

SOBRE EL OBJETIVO DE LA ASAMBLEA

Permitir a los jóvenes que se conviertan en ciudadanos responsables dentro de una sociedad libre. Aprender a vivir en sociedad implica:

- 1º- Desarrollar la *responsabilidad*.
- 2º- Desarrollar la *reflexión* y el *espíritu crítico*.
- 3º- Valorar las propias opiniones (el *autoconocimiento* lleva a la *autoestima*).
- 4º- *Valorar y respetar las opiniones de los otros*.
- 5º- Dar una *respuesta educativa a los conflictos* que aparezcan.

6º- Reconocer la *importancia de la individualidad* al mismo tiempo que del *valor formativo del trabajo en grupo*.

La clase debe ser el lugar idóneo para el aprendizaje de la democracia. La **Asamblea de Clase** permite a los alumnos *participar en su organización y reflexionar sobre su funcionamiento a partir de la propia aportación (>responsabilidad) y de las de los demás*.

La experiencia nos ha dejado claro que estos aprendizajes no puede ser sino *progresivos* (deberían comenzarse desde la educación infantil), omnipresentes y permanentes: *hay que vivirlos en la escuela*. Los alumnos no están acostumbrados (educados) a expresar lo que piensan, ni a respetar la palabra e ideas de los demás. Los logros en la etapa en la que se ha aplicado la Asamblea –2º ciclo de E.S.O.– no pueden ser sino modestos por ser forzosamente lentos.

SOBRE LA METODOLOGÍA

Funcionamiento

El grupo elige rotatoriamente para cada sesión un *presidente* (que servirá de *moderador*), que da la palabra y la hace respetar, y un *secretario*, que se encarga de ir anotando los asuntos examinados y las conclusiones y decisiones que se puedan producir en cada sesión. El *acta* de la última sesión permanecerá en el tablón a la vista de todos, luego puede pasar a la *carpeta de clase* (junto a la documentación importante, aunque no de actualidad). Del respeto y consideración que el tutor y los profesores todos manifiesten al acta dependerán la actitud hacia ella de los alumnos.

La experiencia nos a enseñado que todo el grupo debe ser preparado previamente para que luego puedan desempeñarse tanto la presidencia como la secretaría. Muchos alumnos se retraen a la hora de desempeñar las funciones. Lo más acertado puede ser realizar una Asamblea para enseñar qué es y cómo funciona la Asamblea.

El acta debe ser resolutive y su mecánica también debe ser practicada previamente con todo el grupo de alumnos.

Antes de cada sesión no programada, el grupo –o aquéllos en los que se haya delegado en esa ocasión– habrá priorizado los *temas para el orden del día* de esa sesión de entre los que surjan a partir de las aportaciones por escrito de los alumnos y profesores, bien en el *tablón de la clase*, bien en un *buzón* colocado para tal fin. *La reflexión por escrito resulta siempre muy educativa*.

El papel del tutor/profesor

La mecánica de la Asamblea de clase es extremadamente simple, pero de que sea respetada escrupulosamente por el tutor/profesor dependerá el resultado: las clases activas exigen mayor esfuerzo por parte tanto de los alumnos como del profesor.

El tutor/profesor –cuya intervención en el proceso debería ser cada vez menor– asiste a la Asamblea como *uno más* pero siempre debe quedar claro que constituye un *referente* de la legislación educativa y de las normas del centro que forzosamente deberán respetarse, puesto que *la clase es una unidad dentro de un conjunto superior que es el centro*.

La intervención del tutor-profesor al principio debe ser muy activa, tanto en *apoyar al moderador* para que se respete el turno de palabra, como en *evitar la dispersión* (¡el aprendizaje es progresivo!). El tutor estará muy atento para *que el tono de la Asamblea no decaiga*, y tiene también que echar una mano en *la selección de los temas* de cada sesión no programada, enseñando a distinguir entre lo prioritario y lo secundario. Si las cosas marchan con normalidad *la presencia del tutor tiene que ser progresivamente más discreta*.

Colocación

Sin lugar a dudas, la estructura tradicional de la clase no favorece la *comunicación*, es mucho más efectiva para el diálogo la *colocación de todos en círculo* o en forma de *u*.

TEMAS

Algunos de los temas de las asambleas forman parte de la programación de las tutorías y otros son, por el contrario, circunstanciales, puntuales.

Éstos han sido los contenidos de las programaciones tutoriales tratados en Asamblea:

- **Explicación de las normas:** PEC-PCC-RRI (se debe empezar siempre por hacer sentir a los alumnos la *necesidad* que tienen las estructuras sociales de dotarse de normas). El siguiente paso es *crear las normas de organización de la clase*, que tienen que ser claras. Siempre es importante que el alumno sepa desde el principio que *cada transgresión tiene que ir acompañada de su correspondiente sanción* (educativamente es imprescindible que sea así para fomentar la responsabilidad).
- **Análisis de valores:** a partir otras actividades programadas: Jóvenes contra la intolerancia, educación vial, SIDA y ETS, trastornos de la alimentación, etc.
- **Análisis del proceso educativo:**
 - Periódico (3 ó 4 semanas).
 - Evaluación:
 - * Asamblea previa: análisis del proceso educativo y elaboración del documento para la sesión de evaluación.
 - * Asamblea posterior: análisis de los resultados más opiniones del equipo docente emitidas en la sesión de evaluación.

Y éstos los contenidos ocasionales:

- **Análisis de valores:** a partir de opiniones/actuaciones intolerantes sexistas, racistas... (producidas en la clase o recogidas en las lecturas o en los medios de comunicación): actuaciones terroristas, programas basura de TV, decisiones judiciales “especiales”, etc.
- **Conflictos puntuales:**
 - entre alumnos
 - alumno-profesor/es
 - alumnos (clase)-profesor

La asamblea favorece la comunicación necesaria para resolver o encauzar los conflictos.

La experiencia –desplegada en el 2º ciclo de la E.S.O.– tiene una valoración positiva en general, aunque su desarrollo es lento (excesivamente lento en opinión de algunos) como para poder poner encima de la mesa resultados nítidos. Pero, más que los resultados (forzosamente parciales), lo que interesa es la práctica misma de la Asamblea, el que los alumnos se comuniquen en un ambiente propicio, lleguen a expresarse sincera y libremente, respeten tanto la palabra como la opinión de los demás, aprendan a organizarse y se sientan actores en la organización de su propia clase.

Lo ideal, insistimos, sería que los niños fueran educados en y para la democracia desde el mismo momento de su inserción en la escuela.